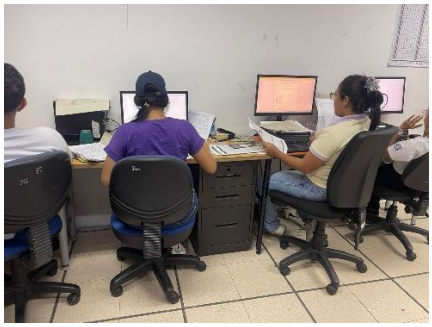
Barranquilla, 1 de junio 2026

Doctor:
Nelson Patron
Secretario Distrital de control urbano y espacio publico
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: #4 DE INFORME INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE EL 27 DE ABRIL Y EL 26 DE MAYO CONTRATO N° CD-57-2026-4997

Cordial Saludo.

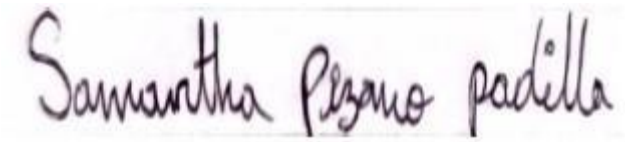
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Apoyar en el desarrollo de procesos urbanístico sansonatorios, realizados por la dependencia relativos a los comportamientos contrarios al cuidado e integridad urbanística del espacio público	Se continua la digitación y actualización de información en la base de datos del área de pedagogía, correspondiente al proceso de caracterización llevado a cabo en los puestos del Gran Bazar y Barranquillita. Esta actividad incluyó la organización, registro y verificación de los datos recolectados en campo, garantizando su correcta sistematización y disponibilidad para el análisis posterior. 
Apoyar en el	Se continua jornada pedagógica a K43 C10 en

desarrollo de estudios, investigaciones operativos y o campaña pedagógicas orientada a la autorregulación de los grupos de interés en materia de Espacio, público y Control Urbano en el distrito Especial industrial y portuario de Barranquilla	acompañamiento de arquitectos y pedagogos 
Realizar las labores técnicas requeridas por la infecciones de Policía, van adscritas a la Secretaria de Control Urbano y Espacio, público, de conformidad a normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos por el plan de desarrollo	Se continua pedagogía a proyecto Gran bazar en acompañamiento de arquitectos y tierra SOS 
Apoyar en las actividades orientadas en la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y los requerimientos que	Apoye en la realización de convocatoria a comité para verificar el cumplimiento de la atención, socialización de las ofertas que ofrece

sobre el particular realicen en los ciudadanos y o funcionarios	
Acompañar hasta dos veces al mes las actividades y activaciones definidas en el Marco del plan de desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas revisadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Participación para verificación de puntos de venta 

Atentamente,



FIRMA
1.042.241.765

3001942331